PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** Control de Movilidad, Transporte y Seguridad Vial
- **Código del Programa de Formación: 822200**
- **Nombre del Proyecto:** Promoción de Acciones para una Movilidad Segura y Sostenible en la Infraestructura Vial los Municipios del Magdalena Medio Antioquieño
- **Fase del Proyecto:** Ejecución
- **Actividad de Proyecto:** Establecer protocolos de levantamiento de victimas de accidentes de tránsito y transporte.
- **Competencia:** Caracterizar accidentes de tránsito de acuerdo con normativa de tránsito y transporte
- **Resultados de Aprendizaje :**
  1. Entregar evidencias de acuerdo con los procedimientos del manual de la cadena de custodia
  2. Establecer la escena y/o lugar del evento de transito segun la normativa
  3. Documentar el evento de transito de acuerdo con protocolos de criminalistica y manual cadena de custodia.
  4. Recolectar informacion de implicados de acuerdo con el manual de la cadena de custodia

- **Duración de la Guía:** 96 Horas

2. PRESENTACIÓN

Bienvenido querido aprendiz, el reto en esta guía es conocer el procedimiento para levantar los accidentes de tránsito, registrar la información que de allí se deriva, conocer los métodos de fijación, que permitan posteriormente el análisis e investigación; recolectar, embalar y rotular las evidencias de acuerdo al protocolo de salvaguarda de las evidencias, así como la entrega formal apegándose a la norma.

Además de lo anterior, existen procedimientos posteriores al incidente, desde el punto de vista jurídico, se iniciarían: juicios, testimonios, debates; todo esto, requiere de cierta forma un respaldo con las evidencias recolectadas, para concatenar las versiones con lo que se ocasionó en el evento para determinar la verdad y coincidencia de las situaciones.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Las siguientes actividades le permitirán adquirir los conocimientos y desarrollar las habilidades necesarias para los objetivos de esta guía. Puede apoyarse para dar respuesta a las mismas,

con apoyo de los instructores de las diferentes disciplinas, además de las herramientas ofimáticas con las que cuenta.

3.1 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

La presente guía desarrolla actividades de aprendizaje relacionadas con el establecimiento de la escena y/o evento de tránsito, documentarlo de acuerdo a los protocolos, recolectar información de acuerdo al manual de cadena de custodia y entregar las evidencias de acuerdo con los procedimientos y la normatividad.

3.1.1 ACTIVIDADES DE REFLEXIÓN

La presente guía desarrolla actividades de aprendizaje relacionadas con el establecimiento de la escena y/o evento de tránsito, documentarlo de acuerdo a los protocolos, recolectar información de acuerdo al manual de cadena de custodia y entregar las evidencias de acuerdo con los procedimientos y la normatividad.

Actividades de Reflexión Inicial, esto es Primer Momento del Aprendizaje: "Antes de Aprender".
Estimado Aprendiz:

Cuando es testigo de un accidente de tránsito, generalmente nos damos a la labor de determinar responsabilidades, se generan varias hipótesis y en ocasiones hasta nos atrevemos a determinar culpables. Pero cuando el accidente supera lo imaginable, cuando las circunstancias son más fuertes de lo que algunas personas pueden soportar, cuando el número de afectados es mayor o cuando estamos involucrados, todo se convierte en confusión. Le invitamos a leer atentamente el siguiente relato:



"Eran las 3:15 de la tarde, del mes de abril de 2004. La ruta 12 de un bus escolar del Colegio Agustiniano llevaba de regreso a los niños a sus casas por la Avenida Suba. Entonces ocurrió el absurdo: 40 toneladas de máquina cayeron sobre el bus. Primero fue el silencio, luego vino la desesperación".

Ver video: Tragedia del Agustiniano 21 Angeles:

https://www.youtube.com/watch?v=mtdIm1YNsGU https://www.youtube.com/watch?v=qEeQJV3VV1c

Conteste las siguientes preguntas

- ¿Considero que este accidente, pudo haber sido prevenido?
- ¿Considero que el lugar de los hechos fue debidamente asegurado?
- ¿Observo que alguien tomo el liderazgo en el lugar de los hechos para coordinar las acciones?

- ¿Identifico si los testimonios de las personas que vieron los hechos son útiles y básicos como evidencia?
- ¿quién cree que tuvo la culpa?
- ¿Con qué tipo de prueba puedo definir los culpables?
- ¿Cómo reconstruyo el lugar de los hechos, qué herramientas puedo tener?
- ¿Cómo puedo garantizar que las evidencias no se contaminen?
- ¿qué elementos debo considerar relevantes para estructurar la información?

3.1.2 Actividades De Contextualización e Identificación De Conocimientos Necesarios Para El Aprendizaje, Primer Momento de Aprendizaje "Antes de Aprender". Es permitir al aprendiz la identificación de saberes construidos a partir de experiencias previas.

En una carpeta ubicada en el DRIVE del correo misena encontrará 10 videos con temática sobre los conceptos de accidentes de tránsito:

1. Cual es la diferencia entre un accidente de tránsito y un siniestro vial
2. Accidentología Vial
3. Actuación del primer respondiente en un accidente de tránsito
4. Fases del accidente de tránsito
5. Cómo actuar en caso de un accidente de tránsito
6. Cómo actuar en caso de un accidente de tránsito 13
7. Accidente de tránsito con daños
8. Homicidio y lesiones en accidente de tránsito
9. Investigación de accidentes de tránsito
10. Lo que debe hacer en caso de accidente
11. Que hacer en caso de accidente.

Nota: Debe realizar un resumen de cada uno de los videos en el formato de actividades Sena, colocando el título, los conceptos, contenido importancia.
En el siguiente enlace encuentra un juego denominado picas y fijas, trate de resolver uno de 3 cifras: https://seactuario.com/Scripts/Juegos/PicasJS1.html a través de ésta actividad, va a desarrollar habilidades de concentración y de deducción, para ejercitar la mente. Ánimo, cuando resuelva uno, tome un pantallazo y adjúntelo a la actividad.

Si desea fortalecer sus conocimientos le invitamos a ver los siguientes vídeos:

- Primer respondiente: video Edwin Remolina
- Videoconferencia el Informe de Accidentes de Tránsito (Remolina, 2017),



.ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

De acuerdo con las actividades planteadas por su instructor en el desarrollo de la guía, lo invito a presentar las siguientes evidencias.

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: Conceptos, características, clases de eventos de tránsito	Reune la documentación de los implicados de acuerdo con el evento, los tipos de vehículos y la normativa	Técnica: Preguntas Instrumento: Cuestionario.
Evidencias de Desempeño: **Acciones** Desarrollar varios bosquejos a mano alzada y planos desarrollados con la aplicación del esclímetro utilizando un formato	Clasifica los datos acordes con las técnicas de investigación Maneja herramientas de procesamiento cumpliendo con procedimientos técnicos Representa el evento de tránsito de acuerdo con la escena, los procedimientos establecidos y manual de custodia.	Técnica: Observación Directa Instrumento: lista de chequeo.
Evidencias de Producto: (entregables) Desarrollar una actividad de simulacro de accidente y presentar un informe tecnico de un accidente de tránsito	Registra los datos según técnica de análisis de la información Identifica la información de acuerdo con las características del proceso	Técnica: Verificación del Producto Evaluar el formato Ipat

4.1- GLOSARIO DE TERMINOS

Siniestro Vial: Daño provocado por un hecho de tránsito que se pudo haber evitado y prevenido, con el marco de la corresponsabilidad y autorregulación, estos siniestros viales ocurren cuando varios eslabones de una cadena se rompen lo que quiere decir que las causas de un siniestro pueden identificarse y tratarse. Los siniestros generalmente son evitables y son ocasionados por errores humanos o hechos causales.

Al hablar de siniestro, hablamos de un hecho que si puede prevenirse, y es evitable. Son sucesos predecibles, donde lo que provoca determinado hecho (un choque por ejemplo) a diferencia de un accidente, es causal, es decir existe una causa evitable que lo provoca)

Accidente de tránsito: Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en él e igualmente afecta la normal circulación de los vehículos que se movilizan por la vía o vías comprendidas en el lugar o dentro de la zona de influencia del hecho. C.N.T. Ley 769 agosto 6 de 2002

Al hablar de Accidente estamos haciendo referencia a un hecho azaroso o fortuito, una situación o hecho de fuerza mayor o inesperada, que no podemos controlar, estas se dan de manera casual. Por ejemplo una situación climática extrema o adversa.

Sector residencial: Está destinado exclusivamente para vivienda
Sector industrial: Sector donde prevalecen las instalaciones dedicadas a desarrollar actividades que tienen como finalidad transformar la materia prima en productos elaborados.
sector comercial: Establecimiento destinados a la venta de productos o prestación de servicios.
Zona escolar: Parte de la vía situada frente a un establecimiento de enseñanza y que se extiende 50 metros al frente y a los lados del establecimiento educativo.
Zona turistica: Parte de la vía que tiene concentración de actividades turísticas.
Zona militar: Parte de la vía que tiene zonas adyacentes a las instalaciones militares o de policía.
Zona deportiva: Parte de la vía destinada a concentraciones deportivas, parques recreacionales o similares.
Zona privada: Es aquella vía que no es de propiedad pública o estatal, sino que pertenece a particular.
Zona hospitalaria: Parte de la vía en cuyo entorno están situados establecimientos o centros hospitalarios.
Glorieta: Intersección donde no hay cruces directos sino maniobras de entrecruzamientos y movimientos alrededor de una isleta o plazoleta central.
Intersección: Cruce a nivel de dos vías formando diferentes tipos de ángulos.
Lote o predio: Interior de un terreno o edificio particular o público destinado o nó al estacionamiento de vehículos (garaje, parqueadero etc.)
Paso a nivel: Intersección a un mismo nivel de una calle o carretera con una vía férrea.
Paso elevado: Vía superior de un cruce o desnivel.
Paso inferior: Vía inferior de un cruce desnivel.
puente: Estructura que se ajusta al obstáculo que se quiere superar en cruces sobre corrientes de agua, sobre carreteras o vías férreas.
Pontón: Es un puente corto sobre caños o quebradas.
Vía peatonal: Zonas destinadas para el tránsito exclusivo de peatones.
Tramo vial: Es la zona rural, es la longitud de vía comprendida entre 2 puntos kilométricos, en zona urbana es el espacio comprendido entre 2 intersecciones.
Tunel: Paso subterráneo abierto artificialmente para el tránsito de vehículos
Asfalto: Superficie hecho con material bituminoso o mezcla asfáltica.
Afirmado: Utiliza material de relleno como recebo o gravilla.
Adoquin: Superficie construida en piedra labrada de forma prisma rectangular o ladrillo.
Empedrado: Superficie forma artificialmente de piedras.
Concreto: Superficie hecha con mezcla de cemento.
Tierra: Superficie natural, sin agregado alguno.
Hueco: Son aberturas en las superficies de la calzada.
Derrumbe: Caídas de rocas o tierra sobre la vía

En reparación: La superficie de la vía es intervenida para su recuperación o mantenimiento.
Hundimiento: Son depresiones por fallas en la base de la vía.
Inundada: Estancamiento de agua que se anegan parcial o total el tramo de la vía